

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Ceuta, 9 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.102.

AUTO CEUTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Muelle Dato, número 25, de Ceuta, el día 15 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Ceuta, 9 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.103.

AUTO MORIZ, S. A.

Reducción del capital social mediante amortización de acciones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de la sociedad, celebrada el 5 de abril de 2001, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 42.890.000 pesetas, mediante la amortización de 42.890 acciones propias en autocartera, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificar en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales, quedando fijado el capital social en 66.572.000 pesetas.

De acuerdo con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, desde la última publicación de este anuncio.

Logroño, 10 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.456.

AVENTIA DP, SOCIEDAD LIMITADA, Sociedad unipersonal

En la reunión de la Junta general extraordinaria de socios, con carácter universal, por estar presentes o debidamente representados todos los socios, celebrada con fecha 21 de marzo de 2001, se adoptó el acuerdo de disolver la sociedad mediante la cesión global de sus Activos y Pasivos al actualmente socio único de la sociedad, «Aventia Bcn, Sociedad Limitada». Los efectos contables de dicha cesión global de Activos y Pasivos se retrotraerán al 1 de enero de 2001.

Los acreedores de la sociedad cedente y la cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de aquella cesión, así como el derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

El Balance final de disolución aprobado en aquella Junta general y que sirve de base de la referida operación es el siguiente:

Balance de disolución (en miles de pesetas)

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	0
Inmovilizado financiero	0
Deudores	29.000
Inversiones financieras temporales ..	7.190
Tesorería	874
Total Activo	37.064
Pasivo:	
Fondos propios	4.504
Capital social	507
Reservas	5.217
Resultados negativos ejercicios anteriores	(1.220)
Acreedores a largo plazo	—
Acreedores a corto plazo	32.560
Total Pasivo	37.064

Barcelona, 21 de marzo de 2001.—José Oriol Sanz Cunties, Administrador solidario de la sociedad «Aventia Dp, Sociedad Limitada»; Josep Amores Guevara, Administrador solidario de la sociedad «Aventia Bcn, Sociedad Limitada».—17.429.

AVENTIA GRANS SISTEMES, SOCIEDAD LIMITADA, Sociedad unipersonal

En la reunión de la Junta general extraordinaria de socios, con carácter universal, por estar presentes o debidamente representados todos los socios, celebrada con fecha 21 de marzo de 2001, se adoptó el acuerdo de disolver la sociedad mediante la cesión global de sus Activos y Pasivos al actualmente socio único de la sociedad, «Aventia Bcn, Sociedad Limitada». Los efectos contables de dicha cesión global de Activos y Pasivos se retrotraerán al 1 de enero de 2001. Los acreedores de la sociedad cedente y la cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de aquella cesión, así como el derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio. El Balance final de disolución aprobado en aquella Junta general y que sirve de base de la referida operación es el siguiente:

Balance de disolución (en miles de pesetas)

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	0
Inmovilizado financiero	740
Deudores	86.587
Inversiones financieras temporales ..	107.848
Tesorería	3
Total Activo	195.178
Pasivo:	
Fondos propios	23.529
Capital social	500
Reservas	12.570
Pérdidas y ganancias	10.459
Acreedores a largo plazo	—
Acreedores a corto plazo	171.649
Total Pasivo	195.178

Barcelona, 21 de marzo de 2001.—José Oriol Sanz Cunties, Administrador solidario de la sociedad «Aventia Grans Sistemes, Sociedad Limitada»; Jordi Plana Corcoll, Administrador solidario de la sociedad «Aventia Bcn, Sociedad Limitada».—17.431.

BAIMOBEL LINE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 21 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y 22 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—18.088.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.

Dividendo complementario

A partir del día 30 del corriente mes de abril, este Banco pagará a los titulares de las acciones actualmente en circulación el dividendo comple-